

Fig. 1. John F. Charlewood Turner. Fotografía de Wolfgang Schmidt. 2010.

Resumen / Abstract

El concepto de autogestión y las lógicas que de él se derivan conducen a la extracción de estrategias que dotan de sentido abierto a los espacios y su capacidad para el crecimiento, la adaptabilidad y la evolución. A este respecto, los escritos y experiencias del arquitecto inglés John F. C. Turner y su trabajo en los poblados de Perú desde finales de los años cincuenta del pasado siglo suponen la exploración de lógicas locales y de redes de servicios abiertas que se contraponen al orden centralizado, jerárquico y cerrado de los sistemas de producción convencionales de la vivienda en occidente. Las especiales condiciones de carestía y las limitaciones propias al actuar sobre la realidad social de estos poblados permite la revelación de aspectos de la gestión y la producción del proyecto (normativas, gestión horizontal, autoorganización, procesos “low”) que se incorporan como estrategias para conseguir un adecuado balance habitacional y como métodos para generar la eficiencia y el equilibrio en el proceso de la vivienda.

The concept of self-management and the logics derived from it lead to the extraction of strategies which provide an open meaning for spaces and their capability to grow, for adaptability and for evolution. With regard to this matter, the writings and experiences of English architect John F.C. Turner and his work on the settlements in Peru from the end of the 1950s imply the exploration of local logics and networks of services which are at odds with centralized, hierarchical and closed order of conventional Western house productions systems. The special conditions of shortage and the inherent limitations when acting on the social reality of these settlements allow the revelation of aspects of the management and production of the project (regulations, horizontal management, self-organization, “low” processes) which are incorporated as strategies to achieve an appropriate habitable balance and as methods to generate the efficiency and equilibrium in the housing process.

Vivienda y autogestión: la experiencia de John F. C. Turner. Sistemas locales e informales como estrategias de lógica abierta

José Luis Bezos Alonso

La red de servicios abiertos frente a la jerarquía del proyecto cerrado

Desde la década de 1950 podemos encontrar experiencias en torno a la autogestión y la participación que, si bien se encuentran claramente determinadas por la situación socioeconómica propia de los países y regiones en las que se originan, nos ofrecen la posibilidad de tender una mirada y estudiar el comportamiento de estos mecanismos y su cotejo con las sociedades urbanas occidentales.

El arquitecto inglés John F. C. Turner explica en su escrito, de título preciso y significativo “La reeducación de un profesional”, las vicisitudes que lo llevaron -tras haber estudiado en la *Architectural Association* de Londres- a encontrar su camino como arquitecto en Perú, realizando trabajos de desarrollo y asesoría en asentamientos y poblados a finales de los años cincuenta.

Su desempeño de la labor de arquitecto en situaciones y entornos no pertenecientes al denominado “primer mundo” dará lugar a la aparición y a la maduración de reflexiones sobre la capacidad de transformación de la vivienda, su producción, adecuación y carácter sostenible que, de no haberse originado bajo estas condiciones “límites”, no habría sido posible extraer de forma tan clara.

Estas reflexiones y experiencias se organizan en torno al concepto de autogestión y los sistemas locales e informales como modelos de construcción de un espacio adaptado y evolutivo. No encontraremos hitos, obras destacadas o claros manifiestos formales que -como en el caso de la mayoría de arquitectos- sienten las bases de su reflexión sobre el espacio y sus condiciones de progresividad y adaptabilidad. En Turner es, en cambio, el quehacer diario en los asentamientos (fig. 2), su enfrentamiento cotidiano con la yuxtaposición entre las necesidades y las expectativas de unos usuarios y la necesidad de gestionar eficientemente cada elemento del proceso de construcción de una vivienda para poder acordar esos deseos y expectativas, lo que generará un pensamiento que pone el énfasis en el elemento humano (y la gestión y la organización) por encima del material, reivindicando la necesidad de recurrir a sistemas locales e informales de organización.

Fue una circunstancia casual, la obligación (por un castigo académico) de resumir un capítulo de “The Culture of Cities” de Lewis Mumford, lo que llevó a Turner al conocimiento del biólogo y botánico Patrick Geddes, citado por Mumford. De Geddes, él extrajo la necesidad de pensar en términos de la relación entre el hombre y su medio ambiente, de concebir la realidad urbana de forma más compleja de manera que, por encima de la forma, se valoraran también otras dimensiones como la económica, la social

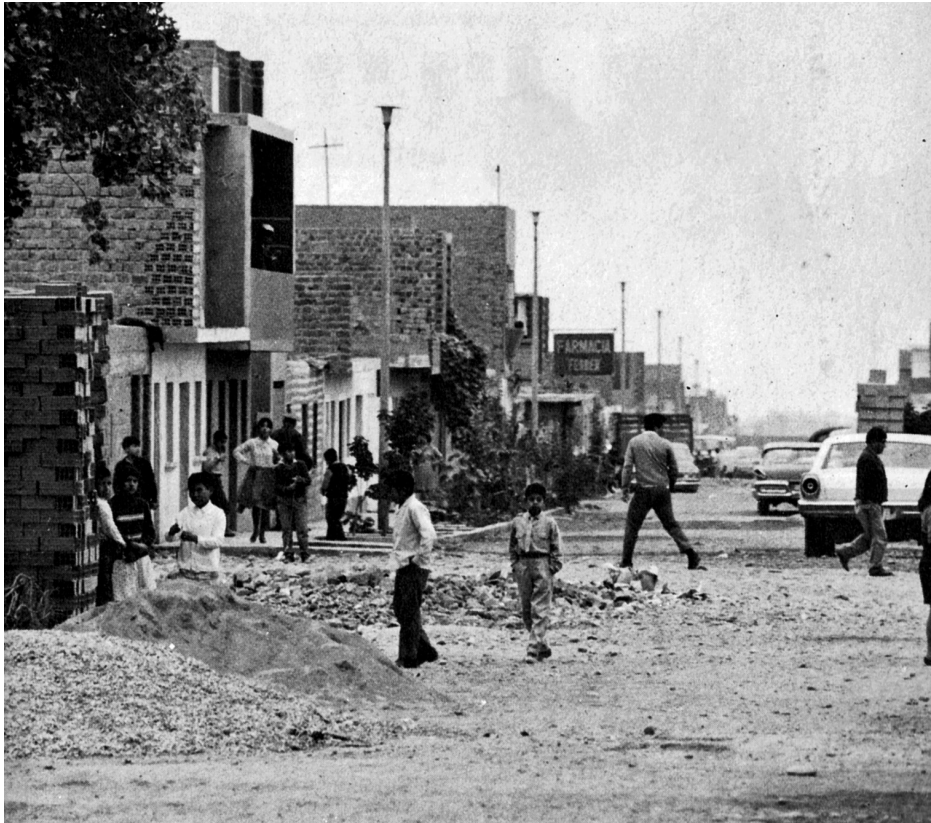


Fig. 2. Construcción de segundos pisos en viviendas. Los servicios fueron instalados por un organismo oficial y la urbanización y el mobiliario por asociaciones autoorganizadas. San Martín de Porres. 1965. John F. C. Turner. Fuente: TURNER, John F. C. *Libertad para construir: el proceso habitacional controlado por el usuario*.

ya la geográfica, asimilándola a un verdadero organismo. La interpretación sistémica del hombre y su medio de Geddes interesaron a Turner, que vio en él un precursor de la posterior teoría de los sistemas generales y una invitación al compromiso con las personas, sus deseos y necesidades, por encima de condiciones técnicas o disciplinares.

En 1957, Turner se trasladó a Perú, invitado por el arquitecto peruano Eduardo Neira, que también compartía la admiración por las tesis de Geddes y percibía las posibilidades de aplicación de su pensamiento al desarrollo y evolución de los entornos no relacionados con el primer mundo, algo que Turner también vislumbró.¹

Turner aceptó la invitación de Neira intentando encontrar su camino y huyendo de un contexto social enfrascado -como él mismo expresaba- en una maraña de innovaciones tecnológicas y formulaciones intelectuales para acceder a un mundo más simplificado -o más esencial- desde el que poder formular claramente un camino de mayor compromiso en la relación de los habitantes y su medio.

A partir de aquí, el pensamiento de Turner se centrará en los mecanismos de autogestión en su convicción de que en los sistemas en los que los moradores no tienen el control del ambiente en el que viven, la vivienda termina siendo un artículo de comercio, asignándosele un valor sin correlación con la satisfacción efectiva de las necesidades materiales, psicológicas, sociales o culturales de sus usuarios. Para Turner, el valor de la vivienda reside absolutamente en “lo que la vivienda hace”, en lo que procura y no en “lo que la vivienda es”. Reside por tanto en sus *capacidades* y no tanto en su valor de uso o en sus conquistas formales. Colin Ward, en el prefacio al libro de Turner, *Housing by People*, sintetiza alguno de sus presupuestos fundamentales:

“He destilado, sin ninguna autorización por su parte, las tres leyes de Turner sobre la vivienda. La Segunda Ley de Turner dice que lo importante sobre la vivienda no es

1. “Geddes parecía mucho más adecuado que Le Corbusier y el Congrès Internationaux d’Architecture Moderne (CIAM), la organización fundada para propagar las causas de la arquitectura moderna; pero sólo fue después de vivir y trabajar en el Perú cuando empecé a formular claramente el descontento que compartía con tantos contemporáneos. Sentíamos y sabíamos que la arquitectura no puede practicarse como si fuera una variable independiente, como si el arquitecto no tuviera responsabilidades sociales ni políticas, y tampoco podíamos aceptar la antítesis marxista. Parecía tan absurdo creer que la estructura social podía modificarse por la arquitectura como creer que la arquitectura debería someterse por completo a una interpretación oficial del gusto popular. La labor de Geddes en Escocia, en la India y en otras partes, conducía a otro punto, aunque no podíamos ver a cuál.” TURNER, John F. C. “La Reeducción de un Profesional”. *Libertad para construir: el proceso habitacional controlado por el usuario*. TURNER, John F. C. y R. Fichter. México: Siglo XXI editores, 1976. pg. 132.

lo que es, sino lo que hace en las vidas de las personas. En otras palabras, que la satisfacción del residente no está relacionada necesariamente con la imposición de estándares. La Tercera Ley de Turner dice que las deficiencias e imperfecciones en tu casa son infinitamente más tolerables si son tu responsabilidad que si son responsabilidad de otro. Pero más allá de las verdades psicológicas de las leyes segunda y tercera, están las verdades sociales y económicas de la Primera Ley de Turner, que tomo del libro *Libertad para construir*: “cuando los residentes controlan las decisiones más importantes y son libres de hacer sus propias contribuciones al diseño, construcción o gestión de su vivienda, tanto el proceso como el entorno producido estimulan el bienestar social e individual. Cuando, por el contrario, la gente no tiene control o responsabilidad sobre decisiones clave en el proceso de la vivienda, los ambientes domésticos pueden llegar a ser una barrera en el desarrollo personal y una carga para la economía.”²

El control que habitualmente se realiza desde la administración o los gobiernos sobre la actividad de la edificación deviene, en la apreciación de Turner, en una dinámica simplificadora, poco sostenible y con escasas capacidades de adaptación. Producen soluciones estandarizadas de forma masiva (*mass housing*) que no ofrecen posibilidad de adaptación a las diferentes situaciones familiares y personales y que terminan constituyendo sistemas muy poco progresivos e insostenibles desde lo social y lo económico.

“Para expresarlo simplemente, la construcción realizada por un organismo grande y jerarquizado, oficial o comercial, deja poco espacio para el diálogo entre personas. Todas las decisiones son verticales y todas las operaciones se ejecutan en un orden mas o menos indiscutible. Cuando las personas trabajan para sí, por otra parte, o cuando los constructores lo hacen para los usuarios, hay mucho espacio para las relaciones genuinas entre las personas que la actividad pone en contacto y por ende, para la labor creadora, el orgullo y la satisfacción que la obra en sí procura. Naturalmente, hay muchas razones de conflicto y odio como de entendimiento, pero éstas son la matriz de la vida, negada solamente por la impersonalidad del autoritarismo.”³

2. TURNER, John F. C. *Housing by people: towards autonomy in building environments*. New York : Pantheon Books, 1977. p.32-33.

3. TURNER, John F. C. “La Reeducación de un Profesional”. *Libertad para construir: el proceso habitacional controlado por el usuario*. Turner, John F.C. y R. Fichter. México: Siglo XXI editores, 1976. pg. 151.

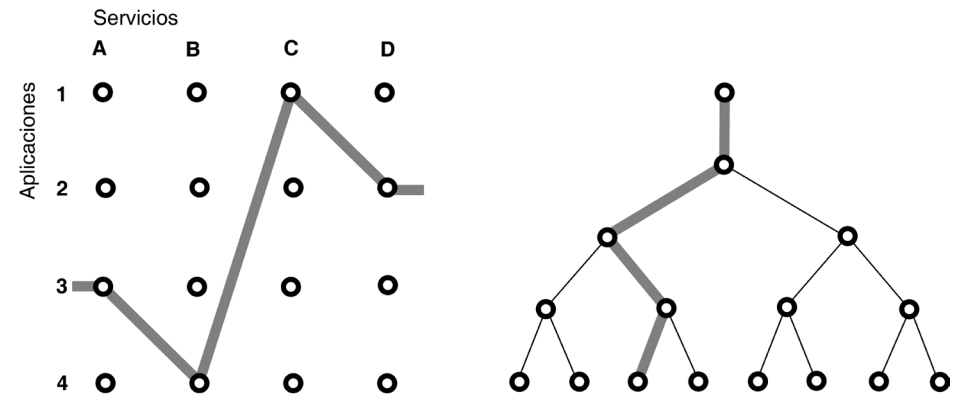


Fig. 3. Esquemas de funcionamiento característicos de una red de servicios abiertos (izq.) y de un proyecto de jerarquía cerrada (der.). John F. C. Turner. Fuente: TURNER, John F. C. *Libertad para construir: el proceso habitacional controlado por el usuario*.

Para este arquitecto es esencial la diferenciación entre lo que denomina actividades “existencialmente significantes” y las “insignificantes”. En las primeras (la comida, la ropa, los cuidados, la procreación, la educación de los hijos, etc) está incluida también la vivienda y su construcción y, como en las demás, sería necesario el concurso directo y la implicación personal, evitando el abandono de todos sus aspectos concernientes -como suele ser habitual- a las directrices de un tercero u organismo externo.

Turner no afirma que todas las familias tengan necesariamente que construirse su vivienda. Pero si cree, en cambio, que los sistemas normativos y la legislación deberían establecer marcos lo suficientemente flexibles para posibilitar un amplio abanico de opciones entre los dos tipos opuestos de mecanismos en el proceso de desarrollo y construcción de la vivienda que él delimita: la red de servicios abiertos y la jerarquía del proyecto cerrado, que representa con sendos gráficos (fig. 3).

En el primero de ellos los diferentes agentes intervinientes tienen la posibilidad de combinar sus servicios de manera abierta según les permitan sus propios recursos y las normas, dando lugar a un sistema de elección

abierto que puede adaptarse a las circunstancias personales escogiendo un camino u otro para llegar a un mismo fin.

Por contra, en el proyecto cerrado, las relaciones son jerárquicas y las posibilidades de variación muy limitadas, de forma que no hay margen de maniobra para las decisiones del usuario.

Más allá de las posiciones extremas que simbolizan el *proyecto cerrado* y la *red de servicios abiertos*, Turner detecta que, en la realidad, lo que se suele dar es una combinación de estas dos situaciones en una cierta proporción: un espectro y no tanto una dualidad. El tipo de sociedad y las circunstancias concretas de cada desarrollo de vivienda y sus usuarios son los que deben establecer en cada caso qué política seguir, qué proporción respecto al sistema de red abierta y su combinación con una cierta jerarquía cerrada se ha de seguir⁴. De esta forma concluye que las formas de organización del proceso habitacional más efectivas son aquellas en las que la participación de las autoridades centrales y administraciones se encamina a facilitar el acceso a los recursos a las entidades locales y en las que los ciudadanos participan en el proyecto y el planeamiento de recursos e infraestructuras que elaboren estos organismos centrales. Dicho de otro modo, Turner considera a la vivienda autogestionada y al planeamiento desde la centralidad como aspectos no sólo compatibles, también complementarios. Constituyen la verdadera esfera en la que, mediante el acuerdo y la negociación, tienen lugar procesos de *housing* tal y como son entendidos por él, como verbo (y no como sustantivo) que alude a una acción que no tiene en cuenta solamente el valor de mercado (como producto) de la vivienda o sus valores formales, sino que representa la relación dinámica, el balance entre una realidad física y otra personal, entre lo autónomo y lo heterónimo, entre una realidad socioeconómica y unas expectativas y deseos del habitante. En resumen, supone construir en función

de lo que se procura para la vida de los usuarios y no según las propiedades materiales o formales de las construcciones.

Es usual la confusión de creer que una vivienda es mejor en cuanto que sus estándares materiales lo son. En realidad se trata de un concepto relativo, asociado a las condiciones sociales, económicas y de adaptación a las expectativas del usuario.

Turner ejemplifica la aparente paradoja de la conveniencia o pertinencia de la vivienda de medios materiales modestos frente a la de estándares materiales más caros o costosos con la exposición de un caso de estudio real de dos familias en México capital y sus respectivas soluciones de vivienda mostradas mediante el trabajo de campo y estudio de Tomasz Sudra.

Una de estas familias, la de un mecánico y pintor de coches optó por ocupar el patio trasero de la casa de un familiar en el que construyó una serie de habitáculos con medios materiales muy precarios, pero adaptados a sus necesidades. Además, la situación de la casa era muy cercana al trabajo, lo que le permitía ahorrar el dinero del transporte, además del alquiler o pago de la casa, lo que a su vez, le permitía destinar una mayor cantidad de ingreso a los gastos propios de la familia y a la previsión futura de una vivienda nueva. Si en este caso el hábitat, pese a su precariedad, resultaba ventajoso y adaptado a sus moradores, no ocurría así con el segundo caso de estudio. Este segundo caso se trataba de un obrero con empleos discontinuos y su familia que habitaban unas pequeñas casas fabricadas según un estándar moderno y de construcción material más sofisticada y costosa. Pero el resultado es que esta segunda familia vivía con mucha mayor opresión en esta vivienda más costosa pero menos adaptada a sus necesidades y mucho más inflexible que las estancias que el pintor de coches había levantado según sus necesidades. El problema además se agravaba al tener que destinar, el obrero semiempleado, una mayor cantidad de sus ingresos para el pago y mantenimiento de las viviendas, lo que redundaba en un equilibrio mucho peor de ingresos y gastos y como consecuencia en unas peores expectativas futuras de cambio o mejora.

4. "Un sistema de servicios enteramente abierto es del todo impropio para las personas de edad o los enfermos (si se les obliga a ser los usuarios directos) y un sistema de proyecto cerrado es en extremo frustrante para una familia joven que desea ahorrar dinero edificando su casa." TURNER, John F.C. "El Verbo Edificar". *Libertad para construir: el proceso habitacional controlado por el usuario*. Turner, John F.C. Y R. Fichter. México: Siglo XXI editores, 1976. p.162.

De esta forma, a menudo se constata que un incremento de ciertos estándares en la producción de viviendas en entornos con menos medios provoca disfunciones y problemas para el mantenimiento futuro en vez de solucionarlos. El estándar debe ser así un concepto asociado y proporcional a los deseos y los medios y, en ningún caso, una variable absoluta e independiente. De este modo, para evitar la confusión entre calidad de un espacio y estándar de construcción, Turner delimita claramente la diferencia entre “vivienda (housing) y valor (value)”: “*Market values are, of course, different from human values*”. Para ello se apoya en los matices y acepciones de la palabra “housing” como designación de un número de viviendas pero también, como hemos visto, como nominadora de un proceso, de una acción, de un verbo. Si desde la primera acepción puede ser comprensible hablar de un “valor de mercado” y desde la segunda de un valor social del proceso de generación de la vivienda, para Turner no tiene ningún sentido mezclar o confundir estos términos de valor que implican las diferentes acepciones. En el caso de housing como verbo y proceso (“*performance of housing*”) lo relevante es lo que el proceso hace por la gente, algo que no puede ser descrito por los estándares o por lo que la vivienda es desde el punto de vista material.

Denuncia así la confusión instituida por el lenguaje comercial al no separar y distinguir entre proceso y producto y entre valor social y de mercado.

*“Housing (habitar) debe, por tanto, usarse como un verbo más que como un nombre- un proceso que subsume productos. Los valores reales son aquellos que residen en las relaciones entre los elementos de la acción de habitar- entre los actores, sus actividades y sus logros.”*⁵

Los procesos de vivienda y de habitar, más que por el estándar material y de mercado, vendrían de este modo definidos por el establecimiento de un sistema relacional, de entorno, personas y actividades que producen el verdadero valor del “*housing*”, entendido como acción y no como producto. Por ello, solucionar los denominados en sentido genérico “problemas de

5. TURNER, John F. C. *Housing by people: towards autonomy in building environments*. New York : Pantheon Books, 1977. p.66.

vivienda” a partir de un incremento en los estándares materiales no resuelve, en opinión de Turner, el problema como tal, sino que establece un valor de mercado (no relacional o humano) diferente.

La concepción de Turner desacredita igualmente tanto a los sistemas basados en la esfera capitalista como en la comunista de esas décadas. En el primero de ellos el valor se refiere al valor de mercado y la vivienda se reduce a un problema comercial de producción, distribución y consumo, como cualquier otro producto de la sociedad. En el segundo tipo de sistemas, se termina confiando los procesos de vivienda a organizaciones muy centralizadas y burocratizadas, que deparan inevitablemente disfunciones, inadaptaciones y el extrañamiento respecto las necesidades y expectativas de los usuarios.

Desde la experiencia de los estudios de casos reales, como los de las familias anteriores, el factor económico y de balance de ingresos personales y precios de la vivienda y su mantenimiento se constituye en un pilar fundamental de la propuesta de Turner.

La inclusión de esta variable de la balanza socioeconómica en el campo de la vivienda y su encuentro con los dos sistemas que distingue Turner, el centralizado y el local, recrea dos escenarios y una nueva paradoja. Por un lado, en sistemas centralizados y burocratizados se producen viviendas de estándares únicos y costos altos, mientras que en los sistemas locales terminan generándose viviendas y espacios de estándar muy variado y bajo coste. Los residentes en viviendas promovidas desde sistemas centralizados no tienen opción y tienen que aceptar el estatus y disposición de su vivienda, mientras que en los sistemas locales y autoconstruidos (o autogestionados), el hábitat tiende a adaptarse de forma natural a las necesidades de sus usuarios y desde este punto siempre se comportan de forma más dinámica y eficiente, más libre, sostenible y progresiva⁶. Esto es además posible por la propia estructura de un sistema local y lo que comporta: promotores, constructores, propietarios y usuarios son agentes separados y pueden combinarse entre sí procu-

6. “La economía de energía, adaptabilidad, y longevidad en la vivienda dependen todas del montaje a pequeña escala y el control local.” *Ibidem*, p.127-128.

rando una gran variedad y caminos diferentes de llegar a un mismo punto, a la construcción de la vivienda que responda a unas necesidades concretas y que posea la flexibilidad y la capacidad de adaptación suficiente para atender también a las necesidades futuras y cambiantes.⁷

Rendimientos frente a hiperregulación normativa

El enfoque de Turner, decididamente adscrito a la interpretación de las relaciones entre el habitante y su medio, desconfía de aquellos para los que la vivienda termina siendo un producto afectado por una normativa y regulación estándar y que “no distingue entre lo que *son* las cosas materialmente y lo que *representan* en la vida de la gente”. Este autor indica que, aunque la reglamentación de la vivienda ha supuesto el desarrollo y bienestar humano en muchos casos y situaciones, en otros puede resultar contraproducente al adquirir una rigidez incompatible con ciertas condiciones sociales, económicas y culturales. Las normas, aún con su utilidad, sólo pueden ser indicadores aproximados y no un índice de un valor humano. Por tanto, según él, las normas para la vivienda no son -no pueden ser- los valores de la vivienda: no se puede confundir el desarrollo o la implementación de una normativa en la vivienda con la concreta satisfacción de las necesidades humanas.⁸

A veces esta normativa, en su rigidez, impide una mejora o recuperación parcial de muchos inmuebles que haría posible su adaptación de forma que, finalmente, la solución más viable es demoler el inmueble para construir otro, poniendo de manifiesto la insostenibilidad y la obsolescencia.

Este tipo de normativa a la que se refiere Turner, auspiciada por administraciones y que, en cualquier caso, es impuesta como “lo que debería ser”,

7. “En cualquier entorno tanto el grado de inventiva y creatividad, como la posibilidad de descubrir son directamente proporcionales al número de formas en las que se puede combinar el número requerido de variables.” *Ibidem*, p.128.

8. “Si hubiera correspondencias simples o invariables entre los productos materiales y las satisfacciones (y frustraciones) humanas no habría problema, y la cuestión de las normas tendría fácil solución.” TURNER, John F. C. “El Verbo Edificar”. *Libertad para construir: el proceso habitacional controlado por el usuario*. Turner, John F.C. y R. Fichter. México: Siglo XXI editores, 1976. pg. 157.

a menudo obvia los recursos disponibles y no suele además corresponderse con la expresión de los deseos en lo cotidiano, lo social y lo cultural. Este carácter de obligatoriedad impuesto desde las estancias normativas es percibido como freno a la posibilidad del desarrollo de un sistema de auto-gestión que, en muchos casos, puede resultar más operativo que las actuaciones regladas sin la participación de sus habitantes. Como indica William C. Grindley:

“El autoconstructor adecua sus prioridades a sus necesidades, gasta tiempo en lugar de dinero y echa mano de recursos tanto en materiales como en mano de obra que el constructor sobre pedido o el urbanizador ignoran o no pueden emplear por la naturaleza de su sistema de trabajo.”

Para Turner, las normativas que regulan los procesos de construcción de viviendas, terminan siendo un obstáculo, por su falta de flexibilidad, para un desarrollo que conduzca a unos espacios progresivos y con adaptabilidad a los cambios de las viviendas. Su excesiva concreción termina haciéndolas rígidas y excluyentes. En este sentido, es posible establecer una diferenciación entre las normas usuales de la construcción y aquellas que lo que hacen es especificar el comportamiento material que han de tener los componentes o productos: una diferenciación entre “normas de especificación” y “normas de rendimiento”. Esta diferencia se antoja fundamental para poder abordar los procesos de construcción dentro de una dinámica autogestionada y colaborativa de forma flexible y abierta:

“Hay un mundo de diferencia entre que le manden a uno construir una pared de tabique de tantos centímetros de espesor y que le digan que un muro debe sustentar tal y tal carga y aislar en un grado determinado. En el primer caso, el usuario puede verse obligado a recurrir a una serie de proveedores y contratistas, pero en el segundo es libre de emplear su imaginación y su talento y buscar muchas soluciones con tal que satisfagan la norma de comportamiento. Esta distinción vital entre normas de especificación y de rendimiento se

9. GRINDLEY, William C. “Los Autoconstructores: Sobrevivientes con Futuro”. Turner, John F. C. *Libertad para construir: el proceso habitacional controlado por el usuario*. Turner, John F.C. y R. Fichter. México: Siglo XXI editores, 1976. pg. 25.

aplica al diseño arquitectónico tanto como a la construcción misma.”¹⁰

Se critica de esta forma a las normas no realistas de mínimos en vivienda y a las normas de especificación o diseño demasiado rígidas que no solo impiden la adaptabilidad, sino que terminan además precipitando pautas de comportamiento social¹¹.

Lo que Fitcher, Turner y Grenell vienen a expresar, en suma, es que para que las dinámicas colaborativas y de autogestión en el desarrollo de las viviendas sean posibles, las normativas no deberían imponer unos “mínimos deseables”, sino unos “mínimos posibles”. A partir de ahí, las “normas de rendimiento” articularían justamente los *procesos* de vivienda, siempre entendidos desde el enfoque literal de “proceso”: de la vivienda y la construcción del habitar como una *acción*.¹²

Se hace por tanto necesario articular el marco normativo no como un conjunto preceptivo, específico y rígido, sino concibiéndolo como un mecanismo y sistema genérico, como *guías de rendimiento* que permitan disponer las acciones y procesos antes que componer la construcción.

Equifinality y procesos locales

En el caso de la vivienda, la autonomía del sistema depende necesariamente de la posibilidad de acceso a las tecnologías requeridas, al suelo y a

10. FICHTER, Robert, John F. C. Truner y Peter Grenell. “La Necesidad de Redes”. Turner, John F. C. *Libertad para construir: el proceso habitacional controlado por el usuario*. Turner, John F.C. y R. Fichter. México: Siglo XXI editores, 1976. pg. 263.

11. “Las normas de diseño, en las que entran las de construcción van mucho más allá que las consideraciones puramente materiales, claro está. El efecto conjunto de los requerimientos de construcción y las formas de planeación arquitectónica o físicas imponen pautas de relaciones sociales y son determinantes principales de las economías familiares.” FICHTER, Robert, John F. C. Truner y Peter Grenell. “La Necesidad de Redes”. Turner, John F. C. *Libertad para construir: el proceso habitacional controlado por el usuario*. Turner, John F.C. y R. Fichter. México: Siglo XXI editores, 1976. , p 263-264.

12. “La legislación de la vivienda debería rebajarse en torno a las normas de rendimiento que reconocen el hecho de que la construcción de la vivienda es un proceso; la política oficial en materia de vivienda debe reestructurarse sobre la base de acciones que generen apoyo para las redes de servicios abiertas a la construcción de viviendas y por ello, tratar más bien de los sistemas que producen casas y no de la producción de casas.” *Ibidem*, pg. 271.

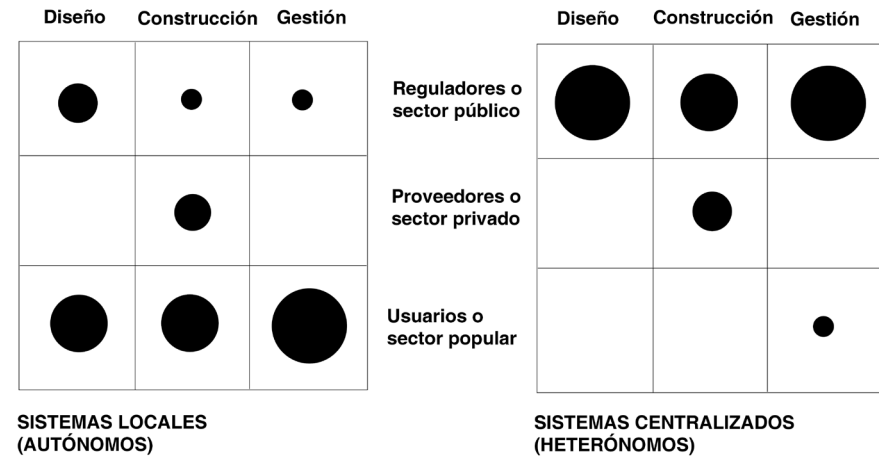


Fig. 4. Organigrama conceptual basado en el modelo de proceso habitacional de Geddes y Bertalanffy. Fuente: TURNER, John F. C. *Housing by people: towards autonomy in building environments*.

la financiación. Pero el acceso a estos recursos, por lo general, se encuentra siempre sujeto a la administración o autoridad central. Se establece de este modo un inevitable funcionamiento jerárquico y centralizado del proceso que suele derivar en los conocidos procesos de vivienda masiva (*mass housing*) ofrecida como un producto uniformador, acabado, inalterable, inadaptable e inadaptable a las necesidades de sus habitantes y al cambio de éstas en el tiempo. Pero lejos de responsabilizar sólo a los sistemas económicos y sociales, Turner también dirige una crítica irónica hacia los arquitectos, a los que acusa de un cierto cinismo en el comportamiento:

“¿Cuántos de los admiradores de Brasilia, por ejemplo, se quedan allí más tiempo del necesario para ver los principales edificios y, quizá, una de las súper manzanas? ¿Y cuántos diseñadores de tales lugares, prefieren pasar sus vacaciones en lugares como Mykonos?”¹³

Palabras que acompaña en sus escritos con imágenes que juxtaponen la aridez y aspecto inhóspito y deshumanizado de los espacios y los bloques

13. TURNER, John F. C. *Housing by people: towards autonomy in building environments*. New York : Pantheon Books, 1977. p. 10.

de Brasilia frente a la urbanidad de escala humana, la variación y la calidez de las calles de la localidad de las islas Cícladas.

En su reflexión, aboga por sistemas de organización que sean capaces de sobreponerse a la producción masiva de viviendas y que atiendan a la escala humana, la variedad y la participación e implicación activa del habitante en la configuración de su entorno. Si bien la riqueza de la sociedad actual ha conllevado importantes conquistas sociales, este autor precisa que no se debe perder de vista que también ha sido a costa de una mayor segregación y a la pérdida del control sobre lo local y lo personal.

Para explicar el control sobre los procesos locales y el sentido de los roles de cada agente en el proceso de la vivienda, Turner compone un esquema en matriz (fig. 4) que comprende las diferentes fases de decisión (diseño, construcción, mantenimiento) y los agentes implicados (usuarios, contratistas y reguladores) y que describe los patrones de toma de decisiones según el proceso sea centralizado y jerárquico (dispersión pequeña) o, por el contrario, autogestionado y horizontal (mayor dispersión).

Estos patrones deben concebirse como un rango, como un marco de límites de acción, como indica el propio Turner, no como una línea de acción prescrita u obligada. El acercamiento al primero de los modelos, el que confía en las redes locales y un sistema más horizontal y en red, permite la existencia de un mayor número de caminos posibles de ejecución para llegar a un mismo fin que el caso de la estructura jerárquica. A esta propiedad, Turner la denomina *Equifinality*:

*“Equifinality- una palabra que ni siquiera ha llegado al Oxford English Dictionary- es el término-sistema para la multiplicidad de rutas con el mismo fin. Enfatiza la frecuentemente olvidada variable independiente de caminos, medios y fines.”*¹⁴

Por el contrario, los sistemas de construcción y gestión de viviendas que él encuentra instaurados en Gran Bretaña (y en general en Europa), tienden a polarizar los procesos a partir de dos modalidades altamente jerárquicas y piramidales: o la administración desde el sector público o el promotor

14. TURNER, John F. C. *Housing by people: towards autonomy in building environments*. New York : Pantheon Books, 1977. p. 28.

comercial desde el sector privado, lo que ha terminado por originar numerosas disfunciones y problemas agravados por la cada vez mayor irrupción y control del mercado por derivas especulativas.

Pero además, la dependencia o adscripción a sistemas altamente jerárquicos se produce, además, no sólo en los procesos de desarrollo de viviendas, también de suministro o abastecimiento de sistemas y tecnologías así como de sistemas de mantenimiento que no tienen en cuenta las capacidades de la sociedad y del habitante a la que van dirigidos, provocando así la falta de adaptabilidad de los espacios de habitar. Turner observa cómo casas con 400 años continúan en buen estado de funcionamiento y de mantenimiento, mostrando capacidades respecto a su adaptabilidad y como -por el contrario- viviendas de apenas 30 años quedan obsoletas y tienen que ser sustituidas y derribadas. En efecto, el equilibrio entre las capacidades locales, los suministros y el proceso de la arquitectura tienen que ser adecuados, evitando la importación de procesos de construcción inapropiados o demasiado tecnificados y basados en sistemas centralizados y difíciles de mantener, modificar y reparar por parte de las redes y los medios locales:

*“¿Qué sucede cuando una población se vuelve dependiente de un sistema de suministro institucionalizado que ya no puede mantener? (...) Tratar la vivienda como un lujo es bastante estúpido, pero asumir que debe, o debería ser proporcionada por estructuras piramidales siempre crecientes y tecnologías centralizadoras es suicida.”*¹⁵

Como Turner expresa, la vida de la vivienda tiene más que ver con la institución humana que con las tecnologías de construcción. Por tanto, el modo de gestión local, la escala de gestión y la capacidad de participación de los habitantes en la conformación de sus propios espacios incide de manera directa en la posibilidad de mantenimiento y la adaptabilidad futura de los espacios, en su carácter abierto al cambio y la progresión, en suma, a su sostenibilidad y a la del propio sistema de gestión y trabajo.

15. *Ibidem*, p.36-37.

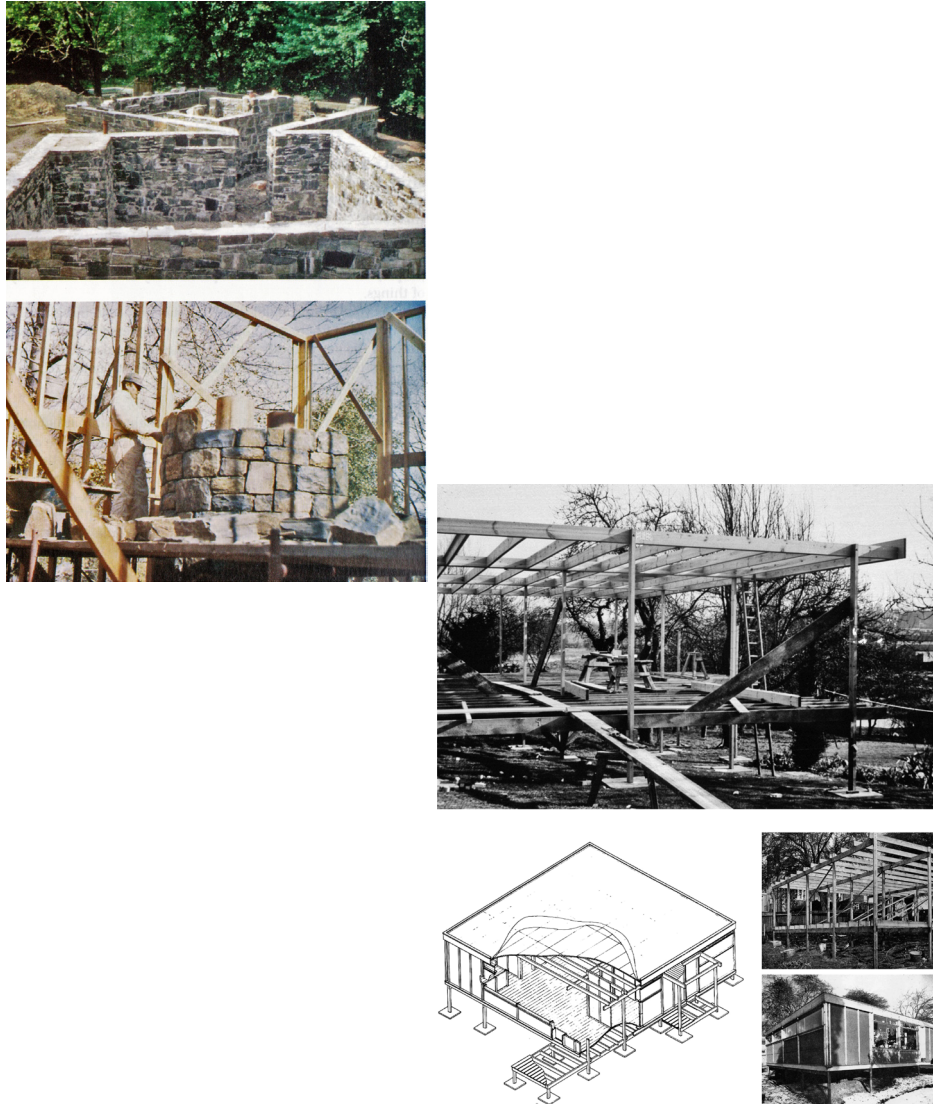


Fig. 5. Construcción de la fundación de piedra y del armazón de madera de la casa Fisher. 1965. (L. I. Kahn). Fuente: YOSHIDA, Nobuyuki (ed.). *Louis I. Kahn. Houses*. Fig. 6. Casa en Helstead, Essex. Framework. Walter Segal.

Low cost, long life, low energy

Los sistemas locales y su eficiencia también se fundamentan desde los materiales, herramientas y técnicas implementadas. A este respecto, Turner señala la habitual equivocación de creer que, en los sistemas autogestionados o autoconstruidos, es sólo la mano de obra propia el ahorro diferencial del proceso. Lejos de esta simplificación, la opción que se toma respecto a los materiales (“*low cost*”), las tecnologías (“*long life*”) y las formas de coordinar los recursos (“*low energy*”) es lo que realmente marca la diferencia respecto a los sistemas centralizados al permitir procesos diferenciados y flexibles.

Se indica como ejemplo la propia materialidad y tecnología de muchas de las viviendas en suburbios de Norteamérica, realizadas con maderas y contrachapados y a partir de bastidores y armazones que son tecnologías de bajo coste pero de vida prolongada y alta flexibilidad y que además permiten un alto grado de adaptación a las necesidades del usuario, pudiéndose también realizar transformaciones y ampliaciones de la vivienda a lo largo del tiempo de forma accesible y sencilla.

Esta cultura de una materialidad ligera y controlada de la vivienda ha sido posible en Estados Unidos por la extensa tradición de la construcción a partir del soporte elaborado desde los métodos de *ballon-frame*, que se siguen utilizando aún hoy de forma masiva, conformando gran parte del parque de viviendas a lo largo de todo el territorio del país. La vivienda completa (a excepción de los sótanos y fundaciones que se constituyen como los únicos elementos de materialidad “dura” de la casa, en piedra u hormigón), se realiza mediante un sistema bastidor (*frame*) de tabloncillos de madera de escuadrías convencionales (y accesibles a su compra en cualquier comercio) y mediante un montaje de ensamblaje sencillo y sin necesidad de sofisticados procesos o herramientas.

El sistema del *ballon-frame* y, en general, todos los sistemas esenciales de construcción en madera y piedra, se constituyen en un *leit-motiv* presente en toda la tradición arquitectónica de la vivienda en Norteamérica, que ha acogido su carácter flexible, su esencialidad y posibilidades. Esto ha ocurrido

no sólo en su aplicación masiva y anónima en las grandes extensiones suburbanas, sino también -por ejemplo- a través de la reinterpretación del sistema que arquitectos como Venturi, Moore o Kahn¹⁶ realizan en la construcción de muchas de sus obras (fig. 5).

Un método que guarda también afinidad con los presupuestos y conceptos expuestos por Turner acerca del *long life, low cost y low energy* propios de un sistema local, es el ideado por el arquitecto Walter Segal (1907-1985), también adscrito a la A.A. y que explora un sistema de autoconstrucción basado -como en el caso del *ballon frame* americano- en una organización y una materialidad sencilla y al alcance de muchas economías y situaciones (fig. 6).

Se trataba de conseguir que cualquier persona a partir de las herramientas básicas y de un sistema estructural ligero de madera (pero no por ello de poca durabilidad), pudiera construir unos espacios que, ideados desde una rejilla tartán soporte básica, pudiera adaptarse a las necesidades más diversas.

Esta idea fue desarrollada por Segal a mediados de los sesenta, a partir del hallazgo que supuso la necesidad de construirse una casa temporal familiar mientras la propia casa estaba siendo construida. Fue realizada con un presupuesto muy bajo (£ 850), utilizando maderas y materiales de medidas estándar y comerciales e intentando la resolución de la malla estructural a partir de sencillos encuentros que evitaran el engorro que, para Segal, suponía el diseño de detalles complejos en construcciones de poco presupuesto.

La durabilidad de la construcción quedó contrastada al sobrevivir al propio arquitecto, existiendo aún hoy día. El sistema resultaba apropiado para aquellas situaciones en las que es preciso acordar la realidad y los medios materiales, sociales y económicos posibles con la autogestión y construcción de un hábitat y su mantenimiento en el tiempo.

16. Kahn, por ejemplo, reinterpreta de forma contemporánea en la casa Fisher el sistema esencial de construcción de las "saltbox houses", casas de madera con fundación de piedra de los colonos de New England en el siglo XVII.

Segal basó además su modelo en un sistema modular que prescindía de oficios y se construía "en seco" con lo que, no sólo era sencillo, sino que adquiriría una gran flexibilidad para adaptarse a las diferentes situaciones de contorno existentes e incluso presentaba una gran capacidad para la modificación, adaptación y crecimiento futuro.

El arquitecto en este caso tenía el papel de consultor constructivo frente al usuario y autoconstructor. Segal no intervenía en la distribución de la casa, pero reducía las dificultades. El arquitecto era el creador y asesor de un método accesible, sencillo y legible para cualquiera. Sólo se necesitaba del acceso a materiales estándares, básicos y baratos, de forma que se podían controlar muy bien los costes:

*"Construí las 25 casas en Gran Bretaña para clientes particulares, que por supuesto participaron mucho en la realización del proyecto real y en otras cosas, pero presté asistencia principalmente en los asuntos técnicos y organizando estas cosas a la manera que un arquitecto escocés las haría, o sea, usando operarios cualificados y subcontratistas, y sin tener nunca un contratista del tipo normal. Tenía por tanto el control completo sobre los costes. Le podía decir siempre a mi cliente cuánto iba a tardar, qué gastos tendrían que afrontar, y al final ellos estaban siempre encantados de que fuera todo tan rápido y de que no los sorprendiera con peticiones, aumentos y todo eso; Tenía el control total de los gastos."*¹⁷

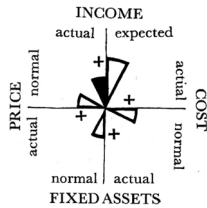
Como sistema, el de Walter Segal, convierte la construcción en un proceso en el que el usuario tiene control sobre la realización y el mantenimiento de su vivienda, contribuyendo a una ética de vinculación y compromiso imposibles en otros procesos más tecnológicos y despersonalizados.

El balance habitacional

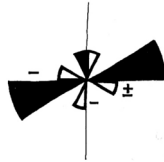
Si la reivindicación que Turner hace en sus escritos de los sistemas autogestionados recurre, por lo general, a ejemplos localizados en países y economías muy limitadas y pobres, no lo hace por una mera apología de la escasez de recursos. Son en estas sociedades en las que, de forma más clara,

17. SEGAL, Walter. "Learning from the Self builders". 1983. En web: *Pidgeon Digital*. <http://architecture-blog.pidgeondigital.com/excerpt-from-a-talk-by-walter-segal-in-1983/>

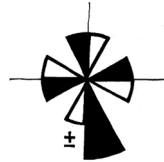
22b: The car painter minimizes costs by living temporarily in a shack in order to maximize savings and future opportunities to realize expectations. The lack of fixed assets ensures mobility and is therefore positive in this case.



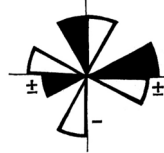
22c: The mason relocated from a squatter settlement to a project suffers the consequences of an extreme mismatch of price and cost with income. There is no compensation in the form of equity although, as he and his wife are elderly, the security of a fixed asset is important.



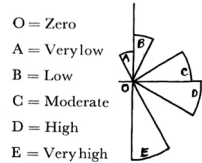
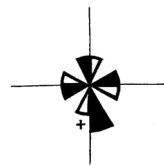
22d: The factory worker in the progressively developing unauthorized settlement has a balanced housing economy with the advantage of disproportionately high assets. This reflection of inflated land prices is a cost to society as a whole.



22e: The employee in the same project as the mason (22c) enjoys highly subsidized housing for which he is able to pay the economic price, unlike his neighbour. He benefits at society's expense. The lack of equity is temporary and relatively unimportant as income is relatively high and secure.



22f: The vendor, Mama Elena, has a well matched housing economy with exceptionally high assets like the factory worker (22d). As the land is squatted its value is less distorted by inflated market values.



se aprecian las variables implicadas en el balance habitacional y se pueden derivar conclusiones sobre los procesos organizativos de los que extraer principios y sistemas de acción aplicable a otras sociedades.

Podemos encontrar que la síntesis de la reflexión de Turner sobre la vivienda se sustenta en las que él denomina las tres necesidades universales: “access”, “shelter” (cobijo) y “tenure” (posesión). Estas necesidades prefiguran un balance que Turner enuncia y conceptualiza entre lo socioeconómico y las expectativas a partir de las formas de acceso, protección y posesión de la vivienda y que se transforma en el dispositivo que permite los ajustes y que depara el sentido abierto de un proceso de generación de los espacios de habitar que se adscriben a lo personal, lo variable y lo adaptable desde la autogestión.

Turner llega incluso a la definición gráfica a través de diagramas que, en función de una serie de variables actuales y referentes a las expectativas (ingresos, precio, costes y bienes permanentes) o de la situación actual y prioridades (empleo, estándar material, posesión y acceso), definen el equilibrio o balance habitacional en cada caso de familia estudiada y que se constituyen como la plasmación gráfica de este dispositivo que acuerda lo socioeconómico y las expectativas. (fig. 7).

El planteamiento de este balance implica la posibilidad abierta de llegar a la adaptación entre vivienda y usuario desde diferentes caminos. Los grandes desequilibrios en este balance -apunta Turner- pueden ocasionar graves disfunciones y problemas en la familia y no sólo económicos, también de carácter social. De este modo, lo denominado “problema de la vivienda” debería pivotar alrededor del propio usuario y del establecimiento de sus balances:

“Cada familia, al decidir sus propias prioridades sobre la vivienda, debe sopesar las ventajas y desventajas de cada complejo grupo de criterios monetarios y no monetarios. Para conseguir el equilibrio, se deben tomar decisiones intermedias de entre estas varias opciones. Siendo realistas, solo la propia familia puede decidir razonablemente cuales deberían ser

Fig. 7. Diagramas de *balance habitacional*. John F. C. Turner. Fuente: TURNER, John F. C. *Housing by people: towards autonomy in building environments*.

*esas soluciones intermedias.*¹⁸

Como síntesis de todo su planteamiento, Turner llega a la enunciación de tres líneas o principios que resumen su tesis de pensamiento sobre la generación y el “proceso de *housing*”. El primero de ellos es el de la *autogestión* o el *autogobierno del proceso*, derivado de toda la reflexión que se realiza respecto a que la economía en el proceso de la vivienda es un asunto más de gestión local que centralizada de los recursos y de su máxima que expresa que “what matters in housing is what it *does* for people rather than what it *is*”.

El segundo principio, de las tecnologías apropiadas del *housing*, hace hincapié en que los recursos con los que pueda contarse tienen que estar al alcance de dichos usuarios no sólo para la construcción, sino también para la adaptación y el mantenimiento en el tiempo.

Finalmente, el tercer principio expone la necesidad de plantear la vivienda desde limitaciones o el establecimiento de unos compromisos que generen un balance habitacional.

El sistema defendido por Turner se compone así como un *dispositivo abierto* de carácter eminentemente organizacional¹⁹. Es el tipo de organización

escogida para gestionar el proceso de la vivienda lo que marca las capacidades de los espacios, su adaptabilidad futura y el encaje preciso entre medios socioeconómicos disponibles y aspiraciones del habitante.

Los sistemas locales y autogestionados pueden así disponer lógicas abiertas y lo hacen mediante el acuerdo de una red de medidas de diferente naturaleza que procuran el *equilibrio habitacional* y que afectan a las formas de regulación normativa de la vivienda, al establecimiento de un posicionamiento abierto entre los agentes implicados en el proceso, a la forma de acceso a la vivienda, su protección y posesión y a una materialidad y unas técnicas de construcción adaptadas con eficacia a los recursos y al entorno.

La insistencia mantenida por Turner en los procesos de autogestión incide en la valoración de la sostenibilidad mediante la capacidad del proceso autogestionado para hacer posible la implicación del habitante y generar así unas inercias de mantenimiento, mejora, evolución y adaptabilidad en los espacios de la vivienda que hace que estas reflexiones cobren plena actualidad.

18. TURNER, John F. C. *Housing by people: towards autonomy in building environments*. New York : Pantheon Books, 1977. p.105.

19. Aunque el término “organizacional” no aparece como tal el DRA, se trata de un término usual, originado por los mecanismos de derivación del idioma y que ha sido, a menudo, aplicado a conceptos y planteamientos como el de “Desarrollo Organizacional”, del que encontramos definiciones como la expuesta en Wikipedia: “El campo de Desarrollo Organizacional (DO) trata acerca del funcionamiento, desarrollo y efectividad de las organizaciones humanas (...) Se concibe el DO como el esfuerzo libre e incesante de la gerencia y todos los miembros de la organización en hacer creíble, sostenible y funcional a la Organización en el tiempo, poniéndole énfasis en el capital humano, dinamizando los procesos (...) El DO se puede ver también como una herramienta que, por medio del análisis interno de la organización y del entorno que le rodea, le permite obtener información que lo guíe para adoptar un camino o estrategia hacia el cambio, hacia una evolución, conforme a las exigencias o demandas del medio en el que se encuentre, logrando la eficiencia de todos los elementos que la constituyen para obtener el éxito de la organización.” Desde esta definición, sería posible extrapolar el sentido de lo organizacional -que se basa en el acuerdo para conseguir la eficacia desde un carácter evolutivo y dinámico- con los planteamientos de Turner, que tanto hincapié hacen en el elemento humano y en la necesidad de encontrar el tipo de organización que depare el balance habitacional preciso en los procesos de vivienda por encima de estándares materiales, proyectos formales o necesidades cuantitativas.

Bibliografía y recursos

HAMDI, Nabeel. *Housing without houses: participation, flexibility, enablement*. London: Intermediate Technology Publications, 1995.

HATCH, C. Richard. *The Scope of Social Architecture*. New York: Van Nostrand Reinhold Company Inc. 1984.

RUIPÉREZ PALMERO, Rafael. *¿Quién teme a los pobladores?: vigencia y actualización del Housing by People de John Turner frente a la problemática actual del hábitat popular en América Latina*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá: Punto Aparte, 2006

TURNER, John F. C. y R. Fichter. *Libertad para construir: el proceso habitacional controlado por el usuario*. México: Siglo XXI editores, 1976.

TURNER, John F. C. *Housing by people: towards autonomy in building environments*. New York: Pantheon Books, 1977.

TURNER, John F. C. *Vivienda, todo el poder para los usuarios : hacia la economía en la construcción del entorno*. Madrid: Blume, 1977.

Revistas, publicaciones, artículos y tesis:

Dwelling resources in South America, *Architectural Design* 8, August 1963.

SANOFF, Henry. "Multiple views of Participatory Design". METU JFA (Journal of the Faculty of Architecture) 2006/2.

Web.<<https://archnet.org/system/publications/contents/5102/original/DPC1832.pdf?1384788330>>

SEGAL, Walter. "Learning from the Self builders". 1983. *Pidgeon Digital*.

TURNER, John F. C. "The Squatter Settlement: An Architecture that Works". Architecture of democracy. *Architectural Design*. Agosto 1968.

TURNER, John F. C. "Uncontrolled urban settlement: problems and policies". *Urbanization: development policies and planning*, *International social development review* No 1, United Nations, New York, 1968.

TURNER, John F. C. "The fits and misfits of people's housing". *Freedom to Build*, *RIBA Journal*, No. 2, Febrero 1974.

TURNER, John F. C. "Approaches to government-sponsored housing". *Ekistics*, Vol. 41, No. 242, Enero 1976.

YOSHIDA, Nobuyuki (ed.). *Louis I. Kahn. Houses*. Tokyo : A+U Publishing, 2009.

RIVERA CRESPO, Omayra. *Procesos de Participación: proyectar, Construir y Habitar la Vivienda Contemporánea*. Tesis. Director: Leandro Madrazo. Universidad Ramón Llull.

Recursos electrónicos. Webs/blogs:

SEGAL, Walter. "Learning from the Self builders". 1983. En web: *Pidgeon Digital*. <<http://architecture-blog.pidgeondigital.com/excerpt-from-a-talk-by-walter-segal-in-1983/>>

Casa en Helstead, Essex. *Framework*. Walter Segal. <<http://architecture-blog.pidgeondigital.com/excerpt-from-a-talk-by-walter-segal-in-1983/>>

Selección de escritos sobre el trabajo de John Turner. *communityplanning.net*. <<http://communityplanning.net/JohnTurnerArchive/index.php>>

Revista digital La Ciudad Viva. <<http://www.laciudadviva.org>>

web *Planning for Real*. Implicación de las comunidades en sus procesos de decisiones. <<http://www.planningforreal.org.uk/about-us/pfr-history/>>